

Senado rechazó Acusación Constitucional contra el exministro de Energía Diego Pardow

El Ciudadano · 25 de noviembre de 2025

Libelo había sido aprobado por amplia mayoría en la Cámara de Diputados: 80 votos a favor, 39 en contra y 16 abstenciones. Pero, el Senado dijo otra cosa, rechazando por 28 votos en contra, 17 a favor y 1 abstención, el primer capítulo de la acusación; y por 21 votos en contra, 21 a favor y 3 abstenciones, el segundo capítulo.



La Sala del Senado rechazó los dos capítulos de la acusación constitucional presentada contra el exministro de Energía, Diego Pardow, por el bullado «error de cálculo» que terminó con un incremento en las cuentas de la electricidad y que significó su salida de la cartera ministerial.

Recordemos que la acusación fue ingresada por los diputados de la UDI, RN, Partido Libertario, Evópoli, Partido Republicano, Partido Socialcristiano, Demócratas, Amarillos y el PDG, y había sido aprobada por amplia mayoría en la Cámara de Diputados: 80 votos a favor, 39 en contra y 16 abstenciones.

Pero, el Senado dijo otra cosa, rechazando por 28 votos en contra, 17 a favor y 1 abstención, el primer capítulo de la acusación; y por 21 votos en contra, 21 a favor y 3 abstenciones, el segundo capítulo.

[AHORA]✖La Sala del Senado rechazó por 28 votos en contra, 17 a favor y 1 abstención, el primer capítulo de la acusación constitucional contra el exministro de Energía, Diego Pardow.

▶ <https://t.co/uofhBreysp> [pic.twitter.com/8pT98eJmbd](https://t.co/pic.twitter.com/8pT98eJmbd)

— Senado Chile (@Senado_Chile) November 25, 2025

[AHORA]✖La Sala del Senado rechazó por 21 votos en contra, 21 a favor y 3 abstenciones, el segundo capítulo de la acusación constitucional contra el exministro de Energía, Diego Pardow.

▶ <https://t.co/uofhBreysp> [pic.twitter.com/g130oBLnVS](https://t.co/g130oBLnVS)

— Senado Chile (@Senado_Chile) November 25, 2025

Noticia en Desarrollo

